



CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/COP/8/9
18 de enero de 2006

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Octava reunión

Curitiba, Brasil, 20 al 31 de marzo de 2006

Tema 10 del programa provisional*

INFORME DE LA SITUACIÓN DEL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA

Nota del Secretario Ejecutivo

I. INTRODUCCIÓN

1. Luego de la entrada en vigor del protocolo, el 11 de septiembre de 2003 y de acuerdo al ofrecimiento del Gobierno de Malasia de organizar la primera reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología conjuntamente con la reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes en el Convenio, la primera reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo se celebró en Kuala Lumpur del 23 al 27 de febrero de 2004. En abril de 2004 se envió el informe de la reunión a todos los Gobiernos con las decisiones que había sido aprobadas por las Partes.

2. En su decisión BS-I/13 la primera reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo acordó que su segunda reunión se celebraría en el segundo trimestre de 2005, en un lugar y fecha que especificaría el Secretario Ejecutivo, en consulta con la Mesa.

3. Por consiguiente, la segunda reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo se celebró en Montreal del 30 de mayo al 3 de junio de 2005. El informe y las decisiones de la reunión se enviaron a los Gobiernos en julio de 2005 con una lista resumen de las peticiones que se dirijan a los Gobiernos con las fechas de envío para cada petición decisión que se preparaba para la tercera reunión de las Partes en el Protocolo.

4. El Gobierno de Brasil, luego de su ofrecimiento para acoger la octava reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio, expresó su disposición de acoger la tercera reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo, conjuntamente con la reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio. En consecuencia, la tercera reunión se celebrará en Curitiba, Brasil, del 13 al 17 de marzo de 2006. El informe y las decisiones de la reunión estarán disponibles para la octava reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio.

* UNEP/CBD/COP/8/1.

/...

5. Hasta la fecha de emisión de esta nota, 130 Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica habían ratificado/aceptado/aprobado/accedido al Protocolo. La lista completa se muestra en la tabla anexa a la presente nota.

Anexo

SITUACIÓN DEL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA HASTA EL 18/01/2006

Países que han ratificado/aceptado/aprobado o accedido al Protocolo

África (AFR): Argelia, Benin, Botswana, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, República Democrática del Congo, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gambia, Ghana, Kenya, Lesotho, Liberia, Madagascar, Mali, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Niger, Nigeria, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Seychelles, Sudáfrica, Sudán, Togo, Túnez, Uganda, Yamahiriya Árabe Libia, Zambia, Zimbabwe (36 países);

Asia y Pacífico (AP): Bangla Desh, Bután, Camboya, China, Chipre, República Popular Democrática de Corea, Fiji, India, Indonesia, Irán (República Islámica de), Islas Marshall, Islas Salomón, Japón, Jordania, Kirguizistán, Kiribati, Malasia, Maldivas, Mongolia, Nauru, Niue, Omán, Palaos, Papua y Nueva Guinea, República Árabe de Siria, República Popular Democrática de Laos, Samoa, Sri Lanka, Tadjikistán, Tailandia, Tonga, Viet Nam, Yemen (33 países);

Europa Central y Oriental (CEE): Albania, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Latvia, Lituania, Polonia, República Checa, Antigua República Yugoslava de Macedonia, República de Moldavia, Rumania, , Ucrania (18 países);

América Latina y el Caribe (GRULAC): Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Venezuela (23 países);

Grupo de Europa Occidental y otros Estados (WEOG): Alemania, Austria, Bélgica, Comunidad Europea, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia, Suiza, Turquía, (20 países).
